

REF.: COMUNICA NUEVO VALOR UNIDAD DE SEGURO REAJUSTABLE DE

ABRIL 2014.

OFICIO CIRCULAR Nº 8 3 0

1 7 MAR 2014

A todo el mercado asegurador del segundo grupo.

Esta Superintendencia, en uso de sus facultades, ha fijado en \$172,91 el valor de la Unidad de Seguro Reajustable Mensual (U.S.R.M.), que regirá durante el mes de abril de 2014.

CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE